

BONFANTI S.A.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

Dr. Alejandro Aguayo Cubillo, en mi calidad de representante legal, en funciones prorrogadas, de la compañía BONFANTI S.A., a usted atentamente digo y solicito:

Que en el capital accionario de la compañía de mi representación con fecha 27 de octubre del 2011, se realizó la siguiente transferencia de acciones:

1. La compañía DERIL S.A., de nacionalidad ecuatoriana, signada con el RUC 0990886628001, ha cedido 200 acciones que posee en el capital social de la compañía, a favor de la compañía CAMPI S.A., de nacionalidad ecuatoriana, signada con el RUC 0991269886001.
2. La compañía DERIL S.A., de nacionalidad ecuatoriana, signada con el RUC 0990886628001, ha cedido 600 acciones que posee en el capital social de la compañía, a favor de la compañía EMPACADORA PUNTARENA S.A., de nacionalidad ecuatoriana, signada con el RUC 0991170324001

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1,00) cada una, pagadas en la totalidad de su valor, mismas que dan un Capital Suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 800,00).

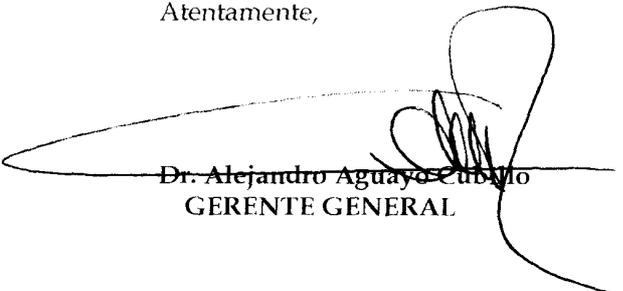
Por lo que la nómina de acciones y accionistas que constan en su respectivo libro queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR PAGADO
CAMPI S.A.	200	USD\$ 200,00
EMPACADORA PUNTARENA S.A.	600	USD\$ 600,00
TOTAL	800	USD\$ 800,00

Tanto cedente y cesionario realizaron esta cesión de manera lícita y para fines lícitos quedando establecido que a partir de la presente, la accionista anterior no tiene ningún vínculo con las actividades de la compañía.

Lo que comunico para registros y fines de ley.

Atentamente,


Dr. Alejandro Aguayo Cubillo
GERENTE GENERAL